El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7347

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 20 DE ABRIL DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

El censo del imperio británico

Al mismo tiempo que llega a noticia de que la cuestión de Marruecos se halla al fin en vías de arreglo, no sin que los proyectos anexionistas de Francia se queden reducidos á prestar más dinero al Sultán y á facilitarle unos cuantos oficiales para que éste organice la policía de sus puertos, con lo que dicho se está que, en resumidas cuentas, los alemanes y los moros se han salido con la suya, el Consejo de Administración Local ha publicado en un Libro Azul el último censo del imperio británico.

He aquí, por lo tanto, una ocasión única para que podamos apreciar de una ojeada la monstruosa grandeza de este imperio. Y no sólo ya los españoles, sino también los ingleses que, por punto general, no suelen saber sino que «el sol no se pone en los dominios de Inglaterra», aunque son demasiados los días en que no hay modo de verle la dorada cabellera en este Londres sepultado en humo.

El censo se ha hecho por iniciativa de Mr. Chamberlain, quien, cuando fué secretario de las Colonias, quiso que los ingleses se espantasen de su propia grandeza colectiva. No es una mera colección de cifras las que publica el Consejo de Administración Local, sino que, en un extenso prólogo, se pasa revista á los hechos más culminantes de la expansion británica hasta 1901, fecha en que se verificó la última enumeración.

La verdad es que Inglaterra se ha ensanchado mucho en estos últimos tiempos. En 1861 la bandera británica ondeaba en territorios que medían ocho millones y medio de millas cuadradas. En los veinte años siguientes no se hacen nuevas conquistas. De 1881 á 1891 se extienden las Indias Orientales y las Dependencias Indias y se adquieren los territorios del Oeste, Este y Sud y Centro de Africa, siguen después las anexiones sobre todo en el Africa y en Asia, y hoy ondea la Unión Jack sobre 11.908.378 millas cuadradas, es decir, sobre más de la quinta parte de la superficie terrestre del planeta.

El aumento en la población corre parejas con el del territorio. En 1861, incluyendo á los Estados feudatarios de la India, solo llegaba á 259 millones de habitantes. Pero en 1871 es ya de 283 millones; en 1881 de 310; en 1891 de 381 y en 1901 de 400, distribuídos como sigue: en Asia, 300 millones; en Africa, unos 43; en Australasia, 5; en las posesiones mediterránicas, medio millón; en la América del Norte, 7 1\2, y en el Reino Unido, 41 1\2.

Pero esta población ha aumentado principalmente gracias á las anexiones. En la India las pestes y las hambres, procedentes de la sequía, contienen el desarrollo de la población. En el resto del imperio, el aumento natural de la población, excluyendo el debido á anexiones de territorios, ha sido de 11,8 por 100 en la década de 1861 á 1871; de 14,5 en 1871-81; de 11,6 en 1881 91, y sólo de 8,6 en 1891 1901.

Téngase en cuenta que este aumento de población se refiere á un centenar de millones de habitantes, y que ha sido mucho mayor en la población de color que en la blanca.

La consecuencia que se deriva de estas cifras es más bien melancólica. Los hombres que se multiplican son los negros, los amarillos y los malayos.

En Londres mismo la natalidad es tres veces mayor en los barrios pobres, poblados de judíos polacos, rusos, chiquitos y morenos que en los barrios ricos. En consecuencia, ese magnífico tipo anglosajón, alto rubio, musculoso, delgado, sanguíneo hombre de «sports» y de comidas y vestidos múltiples, no parece que tiene muchas probabilidades de sobrevivir.

Sin duda resulta un animal demasiado caro para que pueda competir con los conejos sobrios é innumerables que otras razas humanas producen. La tierra, en este movimiento de democratización, no puede pagarse el lujo de esos espléndidos animales gastadores.

Otro de los datos curiosos que el censo acusa es el de la desigual distribución de las mujeres. En algunas partes del Imperio hay muchas de sobra. Tal sucede en el Reino Unido. Pero en las colonia, donde es mayor la emigración, escasean en cambio las hijas de Eva. Ellas prefieren las comodidades de la civilización á la rusticidad campesina de los países nuevos.

El cronista se permite creer que es la atracción hipnótica ejercida por los escaparates de las tiendas lo que las retiene en la metrópoli. Si se fueran al Canadá ó á Australia, les sería más fácil encontrar marido. Pero ellas prefieren quedarse en Londres y quedarse mirando las tiendas, aunque no aparezca el Lohengrín que las compre los artículos que ellas echan de menos.

En la India, en cambio, hay también falta de mujeres; pero ello se debe á varias causas: primera, á que los hombres no las conceden bastante importancia para incluirlas en los censos; segunda, á que es mayor la natalidad de varones; y tercera, á que es mayor también la mortalidad de las mujeres.

Por lo que hace al matrimonio, el país donde hay proporcionalmente mayor número de casados es la India, donde consideraciones religiosas hacen casarse á todo el mundo. En cambio, en las Antillas inglesas nadie se casa. Ello depende, según dice el censo, de que en ciertas poblaciones, como en Granada y Santa Lucía, casi todo el mundo vive en un estado muy parecido al matrimonial, «excepto en lo que respecta á la religiosa ceremonia».

Pero lo característico del imperio británico es la clasificación de sus habitantes por su religión. En números redondos, de los 400 millones de pobladores del Imperio solo 54 son blancos y los demás son de color.

Pues bien, el número de cristianos en todo el Imperio no excede de 57 millones y medio, incluyendo los del Reino Unido. Y la clasificación de los habitantes por religiones es la siguiente:

Hindos, 208 millones.
Mahometanos, 94.
Cristianos, 57 1\2.
Budhistas, 12.
Animistas, paganos y otras religiones no cristianas, 23.

Y quedan todavía muchas gentes no clasificadas, y entre ellas un millón de negros en el Cabo, de los cuales dice el censo que carecen de religión y otro millón y medio á los que atribuye una religión indefinida.

El hecho fundamental que de esos números se deriva es que los ingleses no se han dedicado con el ahinco que los españoles, en sus tiempos colonizadores, á catequizar indígenas, puesto que los 57 1\2 millones de cristianos 54 son blancos, y solo tres y medio de color. De ello se jactan los ingleses, diciendo que ellos respetan la religión de todos sus súbditos.

La verdad es que las ideas religiosas de los indios, los negros y los malayos les tienen sin cuidado. Van á las colonias con propósitos exclusivamente comerciales; lo que en ella les interesa son los productos del suelo y del subsuelo. Las ideas y los sentimientos de sus pobladores nada les importan.

Otro hecho que merece llamar la atención es el número de mahometanos que tiene el imperio inglés, pues llegan á 94 millones los súbditos del Rey Eduardo que deben obediencia espiritual al Sultán de Turquía.

Pero uno de los hechos característicos de la vida moderna es el incremento del Islam.

En estos días se han publicado numerosos artículos, en que se pone de realce el hecho del enorme proselitismo del mahometanismo entre los pueblos indígenas del Asia, del Africa y del Oceanía.

Por lo que hace á la Nigeria y al Africa Central, las poblaciones negras, que habían hecho enorme resistencia á las misiones cristianas, se han dejado arrastrar por la avalancha del mahometanismo.

En China y en la India es cada vez mayor el número de nativos que se hacen musulmanes. Y, en cambio, apenas se da el caso de un solo musulmán que abandone sus creencias. Aun aquellos, cuya educación les hace comprender que el Koran es, de todos los libros sagrados de las diversas religiones, el que menos resiste al análisis, se callan sus dudas y van á la mezquita por patriotismo.

Verdad que en los pueblos islamitas la religión está al servicio del interés patriótico y de raza de sus feligreses, mientras el ideal cristiano consistiría en hacer que los pueblos se pongan al servicio de la religión.

RAMIRO DE MAEZTU.

Telegramas

Terremotos en Formosa

Tokio.—En el sud de Formosa se ha repetido el temblor de tierra que ha causado mayor número de víctimas y daños que los ocurridos el 17 de marzo.

La Conferencia de La Haya

Washington.—El secretario federal de Estado, Mr. Root, ha notificado ya al Gobierno ruso el deseo de que no se convoque la Conferencia de La Haya antes del 20 de septiembre. Trátase de que no se anticipe la Conferencia al Congreso Pan-Americano que ha de reunirse en Rio Janeiro.

Se hacen gestiones para que sean admitidos en la Conferencia los plenipotenciarios de las Repúblicas sudamericanas, mediante la adhesión previa de sus Gobiernos al convenio de La Haya adoptado en la anterior conferencia.

Otro volcán

Nueva York.—De Seattle en el extremo septentrional de América, telegrafían que el monte Rainier empezó súbitamente á vomitar cenizas y llamaradas, visibles desde 100 kilómetros alrededor.

Multa considerable

Nueva York.—El tribunal federal de Atlanta ha dictado sentencia en el proceso contra dos sujetos, Gaynor y Greeme, por fraudes en contratas con el Estado.

Cada uno de ellos es condenado á cuatro años de prisión y á una multa de 575.000 dollars, estimación del perjuicio causado al Estado.

Botes automotores

Montecario.—Hoy hubo una nueva regata de motarboats para el «record» de la milla.

La ha recorrido en menos tiempo el bote *F, I. A. T.* Legundo *Seasick.*

El Vesubio

Roma.—Ha sido condecorado con las insignias de comendador de la corona de Italia el Sr. Matteucci, director del Observatorio del Vesubio; quien permanece en su puesto de peligro sin haber dejado el servicio de inspección un solo momento.

El empréstito ruso

San Petersburgo.—Ha sido cerrada la emisión del empréstito de 2.256 millones de francos, al 5 por 100, y al tipo de 88.

Francia, Bélgica, Suiza suscriben 1.200 millones de francos. Londres 330. Amsterdam, 56 Viena, 165, San Petersburgo 500.

Turistas

Vigo.—Ha fondeado en el puerto, procedente de Londres, el vapor «Ofili», de la compañía Tomás Cok, organizadora de las excursiones á todos los puertos del mundo.

El buque desplaza 12.000 toneladas y tiene cámaras sumamente suntuosas.

A bordo van 250 turistas, entre los cuales figuran el médico del rey Eduardo VII y una distinguida dama de la aristocracia inglesa.

El alcalde ha ordenado que la banda municipal toque en la Avenida de Montero Rios, en obsequio á los expedicionarios.

A las 4 ha zarpado el buque para Tánger, Gibraltar, Lisboa y Oporto, rindiendo viaje en Inglaterra.

MAHON

Suscripción al Empréstito de 50.000 pesetas que emite el Ayuntamiento de Mahón al tipo de 98 por 100:

	Ptas.
Suma anterior	12.350
D. Juan Victory Taltavull	500
» Mateo Fuguet Sintes	500
» José Riudavets Serreynat	50
» Gabriel Orfila	250
» Miguel Alejandre	250
» Francisco Mercadal, notario	500
» Angela Pons Seguí	500
» Jaime Ferrer Aledo	1.000
» Manuel Buils Mercadal	50
» Rafael Sitjes Saura	250
» Juan Sintes Mercadal	1.000
» Juan Biale Coll	1.000
» V. Benjamín Sintes	250
» Mateo Fontirroig	100
» Sebastián Sicre	50
» Juan D. Mir y Saura	50
» Bartolomé Terres Ponsetí	250
» Emilio Sturla Saura	500
» Juan Orfila Pons	250
	19.650

Sigue abierta la suscripción en las oficinas del Ayuntamiento.

Mahón 19 Abril 1906.

VAPORES CORREOS

De Palma ha fondeado al amanecer de hoy el vapor correo «Menorquín».

***

Sustituyendo á este vapor en dicha línea, esta tarde á las cuatro saldrá para Barcelona en viaje directo, el «Isla de Menorca».

JUDICIALES

En el vapor correo de hoy ha llegado procedente de Palma una Sección de señores Magistrados de la Audiencia Provincial de Baleares; al objeto de ver y fallar algunas causas en juicios orales y por jurados, correspondientes al presente y próximo cuatrimestre.

Forman dicha Sección los señores D. José García de Lara, D. Joaquin M.ª Llácer y D. Javier Valencia.

Representará al Ministerio de la Ley el Fiscal D. Carlos de la Quintana.

LAZO MATRIMONIAL

En la mañana de ayer se unió en indisoluble lazo de matrimonio nuestro amigo D. Cayetano Riçi Flaminio, con la Sra. D.ª Juana Gornés; saliendo seguidamente para Ciudadela donde permanecerán unos días.

Reciban los novios, lo propio que sus apreciables familias nuestra enhorabuena, deseando á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

«LA ULTIMA HORA»

Durante la presente semana no hemos recibido ningún número de «La Ultima Hora» de Palma, periódico con el cual tenemos establecido el cambio, desde hace años.

Ignoramos cual pueda ser la causa.

LAS CARTAS A 10 CENTIMOS

Desde el 16 del actual, se ha rebajado en diez para las cartas ordinarias (15 gramos), que circulan en todo el territorio de Francia, con sus colonias y protectorados. Las tarjetas postales pagan lo mismo.

De suma importancia sería esta medida en España, pues no solo el público vería abaratarse el precio de sus comunicaciones sino que disminuiría la circulación de las tarjetas aumentando en cambio el de las cartas, aumento que serviría para mejorar el sueldo mezquino de los carteros españoles, que han de vivir de los cinco céntimos del porte de las cartas, las cuales van disminuyendo de día en día, á causa de la moda «tarjetil».

Para el próximo mes de Julio prepárase en Barcelona un Congreso internacional de Juventudes Republicanas.

Los organizadores han publicado el siguiente manifiesto:

A las Juventudes Republicanas

CONGRESO INTERNACIONAL

«La patria se hunde con rapidez que dá vértigo, en un abismo que espanta, porque es la disolución y la esclavitud de la nacionalidad hispánica», decían al convocar la Asamblea municipal republicana de Zaragoza los organizadores de la misma. La patria se hunde, repetimos hoy nosotros, confundida en la eterna noche de sus desastres pasados y ante la amenaza de mayores desdichas que en la actualidad se ciernen sobre nuestras cabezas.

Nos hallamos en el instante supremo, en el momento de nuestra vida nacional, en que, en este problema de vida ó muerte, ha de decidirse nuestra suerte.

No queda nada del pasado; las glorias patrias, las conquistas de la libertad, todo cuanto formó el iris de nuestra grandeza se obscurece por completo ante tanta vergüenza é ignominia como pesan sobre nosotros. Nuestra historia contemporánea es un borrón infamante que acusa la bancarrota nacional y el sacrificio de un pueblo, en el tratado de París.

Precisa rasgar tal historia, destruir cuanto ella encierra, y para ello es necesario obrar, luchar incesantemente, elevar los ojos y la voluntad á aquellas alturas, á las que únicamente el sacrificio pueden conducir, para comenzar de nuevo nuestra vida nacional y rehacer otra historia que sea orgullo para nosotros y espejo para el extranjero. Labor de sacrificios la precisa nuestro país, no se lleva á cabo viviendo en la pasividad política, guardando en el corazón, el entusiasmo y mantenimiento en el pensamiento la esperanza. Debe por el contrario ser hija de incesante trabajo, del ardor del proselitismo, de la fe del patriota, si queremos salvar la patria, si deseamos mantener la libertad, si queremos en algo dignificarnos y vivir cual los países modernos.

En el momento presente llega á nosotros uno de los medios de lucha, una verdadera esperanza en esta época de decepciones, una palabra de cariño del extranjero después de tantas de execración y desprecio cual hasta nosotros han llegado de allende la frontera, y al ser recogida con verdadero cariño por nosotros, acudimos á las Juventudes Republicanas para que á esta obra de progreso para todos y de regeneración para nuestra patria le presten el calor y el entusiasmo propio para que acto de la trascendencia del presente, se vea coronado del éxito á que es acreedor.

El día 29 de Julio próximo tendrá lugar en Barcelona un Congreso internacional de Juventudes Republicanas, compuesto de delegados de Italia, Francia, Portugal y España, para constituir la Federación Internacional de estas entidades. En él se discutirán las bases de la «Orden del día» que en breve se publicarán, más aquel as proposiciones que aporten los delegados y que revistan interés á la Federación en proyecto.

A esta fraternidad internacional, á este abrazo de la democracia latina de Europa, aurora de un mañana de paz y bienestar social, creemos aportará la juventud republicana española su entusiasmo, para laborar en esta misión que hará al propio tiempo Patria y República.

Barcelona, abril de 1906.

«El Comité organizador del Congreso».—Eduardo Layret, presidente. —Enrique Orobitg, vice-presidente. —J. A. Gutiérrez, secretario del exterior.—Alfonso Sagués, secretario del exterior.—Alfonso Sagués, secretario del interior.—Rafael Ulled, tesorero-contador—Leonardo Ibarz, delegado para provincias.—Joaquín Salvatella, Alberto Bastardas, Francisco Layret y Antonio Marsá, vocales.

Juventud de Unión Republicana.—Juventud Federal Propagandista.—Asociación Escolar Republicana.—Juventud Republicana del distrito 7.°.—Juventud de Unión Republicana del distrito 9.°.—Juventud de Unión Republicana Graciense—Juventud Republicana Instructiva del distrito 1.°.

CENSO ELECTORAL

Esta mañana á las ocho se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del Censo Electoral para resolver cuantas reclamaciones se le presenten de palabra ó por escrito, de inclusión ó exclusión de las nuevas listas electorales.

A la hora de cerrar el presente número continuaba la sesión.

DONATIVO BENÉFICO

Una señora, cuyo nombre desea ocultar, ha entregado estos días á la Madre Superiora de la Casa Misericordia, cinco piezas de queso para los asilados en ella acogidos.

Digno del mayor elogio es el citado proceder.

CAUSAS PENDIENTES

Las causas que han de verse en el presente cuatrimestre son las siguientes:

Día 20.—Juicio oral. Causa sobre hurtos contra Bernardino Colomar y José García Vatllori.

Abogados.—D. Juan Orfila y don Gerónimo Massanet.

Día 21.—Juicio oral. Causa sobre desobediencia y resistencia á los agentes de la autoridad y coacción, contra Emilio Turull y cuatro más.—Abogado D. José M.ª Mercadal.

Día 23.—Juicio por Jurados. Causa sobre falsedad y estafa, contra Guillermo Pons.—Abogado D. José María Mercadal.

Día 24.—Juicio oral. Causa por lesiones contra Cristóbal Mascaró.—Abogado D. Pedro Pons Vidal.

Día 25.—Juicio por Jurados.—Causa por robo, contra Magín Serra.—Abogado D. Pedro Ballester.

Día 26.—Juicio oral. Causa por estupro contra Juan Pallicer.—Abogados D. Pedro Ballester y D. Gerónimo Massanet.

Día 27.—Juicio por Jurados. Causa sobre abusos deshonestos contra Benito Capó.—Abogado D. Juan Orfila.

Asociación de Beneficencia

DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Febrero próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Ptas.
Existencia del mes anterior	5.996'86
Donativo de una persona caritativa	5'50
Idem id. id.	25'00
Idem del Ayuntamiento de Alayor	50'00
Idem de una persona caritativa	5'00
Producto obtenido en la función verificada en el casino «El Consey» á favor de esta Asociación	279'75
Donativo del Ayuntamiento de San Luis	5'00
Idem id. de Mercadal	25'00
Idem de una persona caritativa	20'00
Donativos hechos á esta Asociación, con motivo de la función celebrada el 23 del actual en el Teatro Principal á favor de la misma, cuya relación fué publicada en los periódicos de esta localidad	914'00
Donativo del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad	250'00

Idem del Ayuntamiento de Ferrerias.	20'00
Producto obtenido de la función celebrada el día 23 del actual en el Teatro Principal á favor de esta Asociación.	823'65
Producto obtenido de 1.401 bonos vendidos en la tómbola verificada el día 23 del actual en el Teatro Principal á favor de esta Asociación.	350'25
Lo recaudado en la cabalgata organizada por varias Sociedades de esta ciudad y efectuada el día 26 del actual á favor de esta Asociación.	850'00
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Recaudación ordinaria . .	447'12
Por equivocación sufrida en un asiento de la Data del pasado mes de Enero. . .	10'00
Total.	10.167'23

DATA

Satisfecho á la Empresa del Teatro Principal según recibo.	300'00
Idem por despacho localidades en la función celebrada en el Principal. . . .	5'00
Satisfecho por la repartición de 600 invitaciones, . .	5'00
Idem por arreglo boletines y conducción urna al Teatro	2'00
Idem á la Música Municipal y otros según recibo. . .	87'00
Idem á D. Lorenzo Conforto	19'20
Idem á D. Bartolomé Gomila según recibo. . . .	4'00
Idem de un timbre movil. .	0'25
Idem por el descuento del 1'20 por ciento, sobre el donativo de as 250 pesetas hecho por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad . .	3'00
Haber del Recaudador. . .	25'00
Entregado á los Representantes de los distritos 1.°, 2.° y 5.°	14'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes. . . .	1.499'44
Total .	1.913'89

RESUMEN

Importa el Cargo ptas. 10.167'23
Id. la Data » 1.913'89

Existencia para 1.° Marzo 8.253'34

Mahón 20 Marzo de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.— V.° B.°. — El Vice-Presidente, B. Escudero.

Sección Comercial é Industrial

Puertos Francos

La Cámara de Comercio é industrial de Córdoba ha elevado una razonada exposición al Gobierno, sobre la conveniencia de establecer puertos francos, especialmente en Málaga, Sevilla y Cádiz, para favorecer el comercio, industria y producción en general, y particularmente la de aceites de oliva.

Francia é Italia, dice, surten de aceites de oliva finos á los mercados del mundo y singularmente á las Repúblicas latinas, aun en los años en que por sus malas cosechas tienen que acudir á los de España para sus compras, sirviéndose de nuestros aceites finos, elaborados con la misma perfección que los suyos, para el *coupage* ó mezcla con los aceites de algodón, cacachuet y sésamo, que son comestibles y entran libres de derecho en los puertos francos de Marsella, Génova y Liorna.

Esto constituye para España una competencia imposible de sostener. Antes enviábamos á los mercados americanos y europeos un 10 ó 15 por por ciento de lo que Francia é Italia exportaban; hoy la exportación de aceites finos españoles va extinguiendo y en breve será completamente nula.

Los aceites de algodón, base principal de aquellos mercados, se elaboran en los Estados Unidos cada día en mayor abundancia, habiendo bajado su precio de 80 á 42 y 45 francos los 1000 kilogramos en los puertos francos de Europa, mientras que los aceites españoles resultan hoy á 95 francos a bordo en nuestros puertos de Málaga y Sevilla, y las clases finas de 110 á 125 francos, limitándose nuestra exportación, cuando la cosecha sea abundante á aquellos puertos francos de Francia é Italia para la mezcla y exportación á los mercados del mundo.

En el año 1904 España exportó 14.216.074 kilogramos de aceite de oliva á Italia, y 8.350.650 á Francia, cuyas naciones se vieron obligadas á proveerse en nuestros mercados y los de otros países, para atender á sus exportaciones porque tuvieron malas cosechas en cantidad y calidad; y sin embargo de esto, Italia exportó 48.650.100 kilogramos. De suerte que descontando de los 54 millones que en el mismo año exportó España para todos los países los 14 que envió á Italia, quedan 40 millones exportados por nosotros para todas las demás naciones, mientras Italia exportó 48 millones, resultando que esta última nación sin cosecha exportó más aceite de oliva que España con una gran cosecha y además vendió la unidad mucho más cara.

Todo lo expuesto demuestra la conveniencia de establecer puertos francos en España para el desarrollo de su comercio y para promover la mayor y mejor exportación de sus productos.

Alemania, al establecer el puerto franco de Hamburgo, ha logrado que sea el segundo puerto del mundo por su movimiento mercantil; Holanda y Bélgica tienen á Rotterdam y Amberes que en pocos años han llegado á ocupar el cuarto y quinto lugar; Dinamarca tiene á Copenhague; Francia á Marsella y otros; Austria á Trieste y finalmente Italia cuenta con Génova y Liorna y está para declarar puerto franco á Puerto Mauricio.

España, por su posicion geográfica, está llamada con mayor razón á establecer puertos francos que favorezcan su comercio é industria y la exportación de sus productos, que por lo que á los aceites se refieren, serían lo más indicados los puertos de Sevilla, Málaga y Tarragona.

Y como por la especial situación de Cádiz, que es el puerto europeo más inmediato á América y el más cercano á Africa, convendría también hacer de él un puerto franco, la Cámara de Comercio de Córdoba termina su exposición pidiendo que se declaren puertos francos los de Málaga, Sevilla y Cádiz.

No dudamos que el Gobierno, dada la trascendencia que reviste dicha petición, la estudiará y resolverá favorablemente.

SECCIÓN DE CIUDADELA

Casino 17 de Enero

Programa de la velada que se celebrará en esta sociedad la noche del próximo domingo, día 22 de los corrientes.

1.° Salve de La Tempestad, cantada por el tenor señor Gener.

2.° La compañía infantil pondrá en escena el cuadro dramático en dos actos, original de D. Juan Benejam, titulado

«EL LAZARILLO»

3.° Varios niños recitarán poesias.

4.° El primer número de música del 2.° acto de la preciosa zarzuela «El Anillo de hierro», desempeñando el papel de tenor cómico el joven señor Gener.

A las 8 y media.

Habrá bandeja.—La Comisión.

* *
*

Relación de los regalos recibidos durante la próxima pasada semana para la tómbola que se ha de celebrar en dicha Sociedad:

Cuatro cacerolas. R. de la sociedad «Paz y Unión», de Alayor.

Un riquísimo estuche. R. de la «Tertulia Republicana», de S. Luis.

Un elegante limosnero de plata para señora. R. de varios obreros.

Una obra en dos tomos. R. de don Jacinto Gutierrez, de Ferrerías.

Un preciosísimo estuche necesser. R. de un socio del casino «17 de Enero».

Una obra en dos tomos. R. de un amante de la instrucción.

La Comisión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'00.

Asegúrase que no serán restablecidas las garantías constitucionales en Barcelona hasta después del 1.° de Mayo.

Madrid 19, 10'40.

De Lisboa comunican que parece solucionada del todo la insurrección iniciada hace días entre las tripulaciones de algunos buques de guerra de aquella nación.

Madrid 19, 11'00.

Alemania muéstrase cada vez más adversa á Italia.

Despues de no haber Guillermo II demostrado al rey de Italia su pésame por la catástrofe producida por el Vesubio, ha suspendido su anunciado viaje á la Exposición de Milán.

Madrid 19, 12'00.

Barcelona.—El viaje del ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, á esta, ha causado poca espectación.

Estos días visitará las poblaciones de Reus, Tarrasa, Manresa y otras.

Madrid 19, 12'40.

De Nueva York telegrafían que aumenta considerablemente el número de huelguistas en los Estados de la Unión.

En donde esta alcanza mayores proporciones es en el Estado de Pensylvamia en que han ocurrido graves disturbios, resultando muchos muertos.

Madrid 19, 13'25.

Van recibiéndose nuevos detalles del terremoto de S. Francisco de California.

Casi toda la población ha quedado en estado de ruinas.

Es incalculable el número de muertos y heridos.

Varios buques fondeados en aquél puerto se fueron á pique.

Madrid 20, 7'00.

La prensa madrileña pide que en vista de la polvareda que ha armado el proyecto de los nuevos aranceles, se amplíe el plazo de las reclamaciones.

Madrid 20 7'30.

De Nápoles comunican que el Vesubio ha calmado por completo su erupción.

Renace la calma.

Madrid 20, 7'45.

Valencia.—Se han declarado en huelga los obreros toneleros de esta capital.

Las autoridades han conferenciado con los patronos para buscar una fórmula de arreglo, no logrando hallarla.

Témense desórdenes.

Madrid 20, 8'00.

París.—Decrece de una manera notable la huelga de carteros.

Créese podrá solucionarse esta dentro de breves días.

Madrid 20, 8'15.

Sevilla.—Ayer tarde una mujer arrojose desde lo alto de la Giralda, quedando muerta en el acto.

Madrid 20, 8'30.

De Lens telegrafían que la situación es gravísima.

Los huelguistas agredieron á las tropas resultando muerto un oficial de dragones y muchos heridos de ambas partes.

Ha salido para Lens el ministro Mr. Barthou.

Madrid 20, 8'45.

París.—La huelga de tipógrafos aumenta de una manera alarmante.

Huelgan los tipógrafos de Lille, Havre, Donnay, Mans, St. Etienne y Belfort.

Madrid 20, 9'00.

Mañana marcharán á Londres don Alfonso y las princesas de Battemberg, en cuya capital pasarán dos días.

Madrid 20, 9'10.

Hállanse restablecidos el general Azcárraga y el ministro de Estado señor duque de Almodovar del Rio.

Cotización Oficial

Madrid 18 Abril á las 17.

4°l° interior.	81'75
Id. 5 por 100	100'85
Banco España	435'50
Tabacalera.	401'00
París á la vista. . . .	00'00 á 15'20
Londres id.	00'00 á 18'80

AVISO

La Comisión de Acreedores de don José Victory Vinent invita á los mismos á una reunión que tendrá lugar á las 9 de la noche del miércoles 25 del actual en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16; á fin de enterarle del estado de las operaciones practicadas y acordar en su vista lo más conveniente.

Liquidación verdadera

BARATURA INCOMPARABLE

Por retirarse del negocio se venden todas las existencias de los géneros de la tienda situada en la

calle Arravaleta, 23

Como es imposible enumerar los muchos artículos que hay existentes, es conveniente visitar este establecimiento para convencerse de la realidad en la rebaja de precios.

APROVECHAD LA OCASION

Gran baratura de paños

Por retirarse del negocio el dueño de la Sastrería de la

calle de Hannóver, 20

se vende á precios baratísimos un magnífico surtido de lanillas para la presente temporada que se acaba de recibir.

Trajes de caballero de alta novedad en variación de colores y dibujos á medida, desde 25, 30, 35, 40, 50 á 60 pesetas.

En iguales precios los hay azul, negro, tricot, estambres, jergas, bicuñas, alpacas negras y de colores.

Forrería de toda clase á precios de fábrica.

Se vende también la estantería y mostrador baratísimo.

CALLE DE HANNOVER, 20

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

La Mutuelle de France des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Autorizada y aprobada por Decretos presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionan lo bajo la vigilancia directa y efectiva del estado francés, domicilio social: Place de la Republique Lyon.

Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas desde su fundación en 1896 hasta el 31 de Noviembre de 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

377 MILLONES 756.900 FRANCOS

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la Dirección para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral., Barcelona.

Y por D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 31, Mahón,

MAQUINAS de coser
MAQUINAS de escribir

«Oliver» escritura visible

Accesorios de todas clases para máquinas de coser.

Accesorios de todas clases para máquinas de escribir.

Aceites puros de ballena, para toda clase de máquinas.

Frister y Rossmann de Berlín

Gramófonos, últimos adelantos.

Discos, Agujas, Diafragmas, etc. etc.

Se hacen compostnras

Precios limitadísimos

Para detalles y pedidos—Sres. Seguí y Bernad, San Fernando núm. 36.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente la casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

ALCALDIA DE MAHON

Policía rural

Con el fin de que pueda ser utilizado por las comisiones del cuerpo de Estado mayor y fuerzas auxiliares de los trabajos topográficos del plano de Menorca, he dispuesto, en virtud de citación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, que el camino de herradura, vulgo de "cavalls", que circunde este término municipal, quede libre de malezas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente espedito en el término de diez dias, á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios por donde aquel atraviesa y mantendrán constantemente dicha via en buen estado de conservación, reponiendo lo que lo hayan invadido con cercas, cultivo ú otro medio la parte respectiva de él.

Tambien debo advertir á aquellos propietarios que dejen de dar cumplimiento á esta orden, que se les exijirá porquien corresponda la responsabilidad á que se hagan acreedores por su desobediencia.

Mahón 10 Abril 1906.—José María Mercadal.

* *
*

Policía urbana

Desde esta fecha hasta nueva orden queda terminantemente prohibido el depositar en el camino de Sta. Maria los escombros procedentes de las obras que se efectuen en esta Ciudad y su término, bajo la multa de cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 18 Abril 1906.—El Alcalde.—José M.ª Mercadal.

* *
*

Se venden tierras de buena calidad procedentes del desmonte de la Cuesta Larga á los siguientes precios:

Las amontonadas á 0'50 céntimos la carretada.

Las demás á 0'25 id. id.

Está encargado de la venta el capataz de la obra Sr. Simón.

PARA VENDER

Lo está un carretón en buen estado y un caballo blanco que reune buenas condiciones. Para informes, Calle de San Lorenzo, n.º 67.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa y pintoresca casa del "Fanduco" propia para veranear.

Informarán, Arravaleta, 15, carpintería.

SUBASTA

El Domingo 29 del corriente mes á las once de su mañana se venderá en licitación publica en el despacho del Notario Don Juan Alemañy á voluntad de sus dueños, la casa situada en el pueblo de Villa—Carlos, Calle de la Iglesia n.º 44.

Los titulos de propiedad y demás documentos obran en poder del referido Notario.

Aviso importante

A últimos del presente mes llegará á esta ciudad la señora D.ª Lucía Toselli, acreditada modista en sombreros por su elegancia y perfección en su clase, la que trae consigo un completo y variado surtido última novedad.

Dicha señora se hospedará en el Hotel Bustamante, en cuyo punto podrán dirigirse las señoras de buen gusto para elegir las últimas modas recientemente llegadas de París.

Permanerá en esta ciudad tan solo ocho días, saliendo luego para Palma y Valencia.

Dirigirse Conde Asalto 44, 4.º, Barcelona.

LA FORMAL

Recadero de Mahón á Barcelona y viceversa

Juan Mercadal

tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público, pudiendo dirigirse para hacer sus encargos en Mahón Plaza Vieja, n.º 8, y en Barcelona Conde Asalto 47.—Vaquería.

Piano

Se desea comprar uno en muy buen estado propio para aprendiz.

Nueva, 30.

CASINO DEL COESEY

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo viernes, 20 del actual, á las ocho y media de la noche, á los fines siguientes:

Enterar á los Sres. Socios de una solicitud presentada por el Conserge de esta Sociedad y acordar lo que proceda.

Resolver en definitiva, á propuesta de varios socios, si las habitaciones que existen en el local de este Casino inmediatas á la puerta de entrada de la calle de Cifuentes, han de destinarse á solaz y recreo de los socios ó cederse al Conserge para su uso particular.

Mahón 18 de Abril de 1906.—Por la J. de G.—El Secretario, Diego Pretus.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribé